

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ROPA FASHION CLUB CIA. LTDA.

La compañía **COMERCIALIZADORA DE ROPA FASHION CLUB CIA. LTDA.** se constituyó por escritura Pública, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de Noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.005441 de 18 de Diciembre de 2008.

1. DOMICILIO Cantón ANTONIO ANTE, provincia de IMBABURA.

2. CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3. OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS PARA LA VESTIMENTA EN GENERAL COMO SON ROPA, CALZADO, BISUTERÍA, LENCERÍA...

QUITO, 18 de Diciembre de 2008

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**

DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

44140

También en Ibarra

# Apagón afectó a casi todo el país

**Ibarra.**

La Dirección de Operaciones del Centro Nacional de Control de Energía CENACE, informó que a causa de una tormenta eléctrica en el sector entre Ambato y Quito, los rayos destruyeron la Subestación de Totoras

y Santa Rosa, en el centro del Ecuador, este fue el motivo principal porque salió de operación la subestación que dejó sin energía a un 70% del país.

Robinson Mejía, director de distribución de Emelnorte informó que este inconveniente

que se presentó desde las 17:00, generó un gran malestar en las empresas y la ciudadanía. El apagón se prolongó hasta las 21:45 del mismo día jueves.

El problema eléctrico se dio fue porque la tormenta dañó los aisladores de la línea de 250 Kilovoltios, que alimenta todo el sector norte del país.

El sistema eléctrico retornó en la noche en forma paulatina, con una conexión del sistema en la ciudad en un porcentaje del 80%, con los inconvenientes de que en San Agustín y el Retorno, se reestableció el fluido eléctrico minutos más tarde para evitar las descargas de energía.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IBARRA**  
**AVISO**

Se va a inscribir tres escrituras de Compraventa de tres lotes de terreno que otorga el Ilustre Municipio de Ibarra a favor de los señores Emiterio Vinicio García Chalá y Martha Magdalena Salazar Caicedo, María Bertha Albán y Amparo del Rocío Puetate Cerón, de las superficies de 128,00; 115,58 y 147,35 metros cuadrados, ubicados en las parroquias Ambuquí, Angochagua y Alpachaca, cantón Ibarra, según escrituras otorgadas en la Notaría Cuarta del Cantón Ibarra, a cargo del Dr. Jorge Efrén Cárdenas Carrión, el 23 de diciembre del 2.008, ocho y ocho de enero del 2009 respectivamente.

Ibarra, 14 de enero del 2009

**Dr. Jorge Efrén Cárdenas Carrión**  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA

44141